



1974 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 02 de julio de 2012

EXP-EXA N°: 8.753/2011

RESD-EXA: N° 334 / 2012

VISTO:

El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA N° 070/2012) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se enuncia en el Art. 1° de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario determinar un cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente referenciado;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)  
Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS  
Asignatura: DIDACTICA DE LA MATEMATICA  
Carrera- Plan: Profesorado en Matemática (Plan 1.997)

Departamento: MATEMATICA  
Dedicación: SEMIEXCLUSIVA


**Sorteo de Temas: Miércoles 15/08/12 a hs. 09.30 - Oposición: Viernes 17/08/12 a hs. 09.30**

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34° del respectivo Reglamento de Concursos.


ARTÍCULO 3°: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42° del Reglamento antes mencionado.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (RESD-EXA: 070/2012), al Departamento de Matemática, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y en forma fehaciente a la aspirante (RESD-EXA N° 283/12). Publíquese en Cartelera e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

DDN

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa